



LA CONSTITUCIÓN

DIARIO INTEGRAL-FUERISTA

ORGANO DE LA JUNTA REGIONAL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Príncipe, 3, bajo y pral.—Teléfono, 266

Año XXIV

San Sebastián, Martes 4 de Enero de 1921

NUM. 7.528

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

10 céntimos

Parlamentarias**Labor estéril**

Sin ser profeta ni hijo de profeta, sin exposición á que salga fallido el augurio, bien puede asegurarse, que la labor de las actuales Cortes será estéril, nula, prodiga en incidentes lamentables los más, risibles no pocos; pero sin transmisión para la vida de la Patria.

Así que el maldito liberalismo se implantó en España y se apoderó como sistema de Gobierno de nuestro código y de nuestra representación en Cortes; qué Parlamento ha sido otra cosa, que patente abierto á las pasiones personales ó partidistas? No fué siempre el hemiciclo de nuestro Congreso lugar de combate más que academia de leyes? No fué más bien torneo de entendimientos agudos y enfriadero de lenguas de cotorras, que asamblea de hombres talentosos, preocupados tan sólo por el mejoramiento de la patria?

No son las cámaras oportundadoras por su misma constitución y modo de funcionar, campo franco á la blar mucho habilita para los más al gárrula charrería, donde el hastío cargo, y donde los triunfos partidistas los proporciona el número y no la calidad, lo mismo que la retórica y no la dialéctica proporciona los triunfos personales? El procedimiento que necesariamente ha de seguirse en los debates, no facilitan el entendimiento de la labor parlamentaria á cualquiera minoría, y lo que es más el mismo reglamento, lleno de un exagerado casuismo y de un formalismo ridículo no basta por si solo para hacer estéril toda tentativa y todo esfuerzo patriótico?

Adolece el sistema parlamentario de tales defectos intrínsecos, que al menos aquí en España en la tierra del sol y de los temporales, fácilmente irritables es de todo punto imposible gobernar con él, ya que el paralítico el sistema está en la mano de cualquier jefe de las fauces parlamentarias, que se sienta maestro.

Dicen que la risa anda á barrios, y nosotros nos sospechamos que tam-

bien el malhumor y ese malhumor en su viaje incesante ha llegado á Murcia y se ha posado sobre las copas de los pinos de la finca del señor La Cierva, que al sentir el contagio ha criado los puños, ha dirigido miradas ceneantes al Congreso y se las ha aportado al señor Dato y al conde de Bugallal. «Yo haré imposible la vida del Gobierno», ha dicho el diputado por Mula, no te dejaré vivir un momento en reposo y no descanzar hasta que logre derribarte. Esto ha dicho el señor La Cierva queriendo justificar a su sucesor nombramiento de ministro de la Guerra no dando lugar á paz.

Pero lo más singular es que el político murciano no amenaza con provocar escándalos extemporaneos, ni con dirigir insultos temebundos y temerarios al Gobierno, sino solamente con exigir el exacto cumplimiento del Reglamento en la Cámara popular.

Singular amenaza, pero eficazísima sin duda, ya que apenas oída en los centros políticos se ha coimentado, como antípodo de la vida corta y encenque del Gabinete actual, y el mismo Gobierno temeroso de que le hagan cumplir con la ley envíe misión de paz, e intenta parlamentar con su adversario enviando de enmienda al Sr. Sánchez Guerra. Y he aquí demostrado palmaríamente lo que arriba decíamos, que el sistema parlamentario tal y como en España se practica es intrínsecamente malo e impracticable de hecho. Basta para entorpecer la labor de cualquier Gobierno el obligarle á cumplir el reglamento. Es decir que para legislar nuestras Cortes tienen que prescindir del procedimiento por ellas adoptado como normal y arrojar el reglamento al resto como periódico lejido.

Triste verdad es ésta; pero verdad innegable; como será triste pero verdadera la irreductible furia del señor La Cierva contra el Gobierno conservador y como será tristísima pero inevitable la labor estéril, que nuestro Parlamento está condenado á realizar. A que acertamos!

OCCURRENCIAS

Dicen de Barcelona:

«Esta tarde se incendió un tranvía en la calle de las Cortes, produciéndose un gran pánico. Un bombero aterrizado, se arrojó al suelo y se produjo graves heridas».

Un bombero huyendo de un incendio, es él como.

Ese hombre no ha consultado su vocación al tomar oficio.

Telegrama de París:

«El Atº comisario británico en Constantinopla insiste cerca del Gobierno otomano, para que sea ratificado el Tratado de Sevres. Debe ser frágil». Es

D'Anuncio ha salido de Fiume en buque.

Por lo visto le corria prisión. Y se ha ido volviendo.

Ha salido para Alicante el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Todos los empleados de ese ministerio deben sentir la necesidad de descansar.

Porque es cansado el no hacer nada.

En la Diputación**La sesión de ayer**

A las doce y media da comienzo la sesión inaugural á la que asiste el señor Gobernador civil, teniendo á su derecha al Presidente accidental señor Laffitte.

Asisten además los diputados señores Pérez Arregui, Alberdi, Olabarri, Balmaseda, Marqués de Valde-Espina, Conde de Vizcaya, Paúguaga, Echegoyen, Brunet, y Rezoira.

DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR

Empieza el señor Miralles diciendo que se cumple otra vez el alto honor de venir á presidir la sesión inaugural. Como en otra ocasión en que he tenido el honor de haber aquí, prosigue diciendo, he demostrado no sólo las simpatías sino el cariño hacia esta casa, no he de olvidarme en mi discurso, y solo centrarme á desearles á los señores diputados todo género de felicidades en este año, que acaba de entrar.

Conste sin embargo, una vez más, que me tenéis completamente á vuestra disposición, para todo lo que significue interés de la provincia. Seguid vuestra labor, y contad con todo mi apoyo, pues habré indudablemente persona de más valía que yo; pero que con mejor voluntad se ofrecen, no. Sobre este particular, admito que hay quien se me quiera igualar, pero no quien me supera.

CONTESTACION DEL SR. LAFITTE

Comienza diciendo que por hallarse en su puesto de Presidente, se ve obligado á dirigir la palabra en nombre de la Corporación, cosa que hace gustosísimo.

Agradece las frases laudatorias del Gobernador y el apoyo que ofrece, y después de afirmar que las relaciones particulares sostenidas entre la Corporación y el Gobernador han sido siempre cordiales y en extremo afectuosas dice: «Respecto á nuestras relaciones políticas, nosotros hemos de defender á toda costa los derechos, que nuestros antepasados nos legaron, invocando del Estado el respeto para nuestros derechos, así como nosotros somos buenos cumplidores de nuestras obligaciones».

El señor Miralles reconociendo las últimas palabras del señor Laffitte dice que se complace en hacer constar que él representa á un partido cuyo jefe el señor Dato no sólo sabe respetar los derechos de estas provincias, sino que también se esfuerza en ayudarlas y contribuir á su engrandecimiento. Exhorta á los diputados á seguir laborando como hasta aquí por el engrandecimiento de Guipúzcoa, ya que su engrandecimiento contribuirá al engrandecimiento de España.

El señor Gobernador termina declarando en nombre del Gobierno de S. M., abierto el primer periodo sesional de sesiones.

Los diputados señores Conde de Vizcaya y Balmaseda acompañan al señor Miralles hasta el Gobierno civil.

Reanudada de nuevo la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior.

LAS PRUEBAS DE BUEYES

A renglón seguido se da lectura á las instancias de los Ayuntamientos de Guetaria, Azcoitia, Azpeitia, Eibar, Usurbil y Tolosa, pidiendo que se restablezcan las pruebas de bueyes.

Las instancias pasan á la comisión de Gobernación.

REPOBLACION DEL ARALAR

En una de las sesiones anteriores

quedó sobre la mesa á petición del señor Paguaga el informe de la Comisión de Servicio Forestal sobre la repoblación del monte Aralar. Queda aprobado.

El número de sesiones á celebrar durante el presente semestre se acordó fuera de treinta, sin perjuicio de ampliarla en caso necesario.

Con la fórmula de que para la próxima se avisará la domicilio, se levantó la sesión.

Elección de Senadores

A las diez de la mañana del domingo se celebró la elección de Senadores presidiendo el acto el señor Ejorza.

Resultaron elegidos Senadores por Guipúzcoa don José Joaquín de Amiague y don José Elósegui, que obtuvieron 113 votos y don Horacio Azketa que obtuvo 107; hubo además dos papeletas en blanco.

Quedaron pues proclamados en el acto Senadores por Guipúzcoa los citados señores.

JUVENTUD INTEGRISTA DONOSTIARRA

Conforme estaba anunciado, se celebró el domingo á las cinco y media de la tarde una velada dramática organizada por el cuadro artístico de la Juventud.

Para la citada hora, el amplio salón teatro, se encontraba lleno de distinguidos público de peso de preseñar la representación del reestreno de «Pastor y Barrogo», regocijadísimo jugete cómico, dividido en cuatro cuadros.

Esta original comedia obtuvo el día de su presentación en nuestro escenario, un éxito franco, pero el alcanzado en la tarde del domingo, fué rotundo, no dejando ni un instante de interés que el público pusiera al corriente el primer cuadro.

Pueden estar satisfechos los jóvenes que tomaron parte en la velada, ya que la excelente representación dada á la tan ingeniosa comedia, llenó de situaciones cómicas, dando motivo á que el público pasara un rato agradabilísimo y en constante carcajada.

El señor Menta, intérprete de «Pastor», trabajó admirablemente, como siempre, siendo la hilaridad de los espectadores cada vez que salía á escena y demostrándose una vez más, lo mucho que vale.

El señor Biurrun, que trabajaba por vez primera en nuestro escenario, causó excelente impresión en todo el público, quien desde el primer momento, dijese cuenta de que el citado actor posee inmejorables condiciones para el arte escénico.

A los dos que hemos citado, así como á todos los que tomaron parte, que no citamos sus nombres por no extendernos demasiado, enviamos nuestro aplauso por su final labor en la tarde del domingo.

En los próximos de mano que nos entregaron á la entrada, leemos una nota referente á la velada que tendrá lugar el jueves 6, festividad de los Santos Reyes, fecha en que se conmemora el XI aniversario de la fundación de la Juventud Integrista donostiarra. Para dicho día se prepara, según la citada nota, el estreno de una chispeante zarzuela, que causará la hilaridad del público; además, según nuestros informes se pondrá en escena una pieza dramática de reconocido valor artístico.

En su día daremos noticias de la velada.

LEA USTED EL SIGLO FUTURO**MIRANDO A RUSIA****El fruto de la revolución**

En un diario romano hace el escritor ruso Wladimiro Zabughin un balance de los tres años de comunismo que viene pareciendo su Patria, balance «que se cierra de un modo desastroso».

Ha creído en los campos una burguesía egoísta e indomable. El campesino vende á peso de oro, lo que el Gobierno le prohíbe, sin embargo, vender. Los comunistas han intentado sublevar al campesino pequeño contra el grande; pero en el momento de la requisita se han encontrado de ambas partes unidas y bien armadas.

Hey, el campesino tiene la nostalgia de la Patria, donde atesoró sus espaldones ahorrados; la nostalgia de la policía que mantenga el orden, el amor a comprar pianos y gramófonos, y hasta se permite el capricho de comprarse unos pantalones de un atractivo tapiz persa.

El comunismo ha facilitado el paso de Rusia del sistema pro-capitalista al capitalista; ha emperrado el estado jurídico y social de los obreros de la ciudad, viendo las industrias á su humilde punto da maravilla de la época de Pedro el Grande.

Declara guerra á muerte al individualismo, y ha concluido por subvenir generosamente á los artistas «gentes caprichosamente individualistas», y con tenerse que apoyar por entero en el ingenio individual y en la actividad personal de unos pocos hombres de Estado.

Ha querido renovar la Rusia desde los cimientos y con demasiada frecuencia reforma á lo viejo, al iluminismo filosófico de Catafina, II, al uniforme forzoso por decreto sobre r, no.

Ahora en Rusia el burgués ha de vestirse de militar o de obrero, ó por lo menos, llevar una gorra de bre todo, ya la «copacina» de los tiempos de Ivan, el Terrible. Hey, como entonces, en pleno siglo XVI, revolución agraria, regalada desde arriba, división en reprobos y escogidos, y muerte para los insumisos».

Pero, ¿quiere saberse cuál es la única ventaja, seria, positiva, que el escritor ruso reconoce al régimen actual? La introducción en Rusia del Calendario gregoriano, que adentra doce días sobre el juliano que allí seguía en uso.

De modo que lo único bueno que se reconoce al despota comunista, es limitar lo que ya había hecho en Papá hace más de tres siglos.

Pues sí que es innovador. No negaremos que sea ello un progreso para Rusia, pero no tanto importa al pueblo la rectificación del cálculo de los días, como el obtener que estos sean mejores para él. Si se le subyuga, se le asfixia y se le asesina, ¡qué más da que cuando esto acontezca, señale el almanaque el día 5 ó el día 17?

Reconocemos una verdad, sin la cual no podemos definir seriamente sobre cuestiones sociales; para favorecer al pueblo no hay como amarle. Y los «mangoneadores» del pueblo ruso se acercaron á él sin amarle y sólo para encaramarse sobre sus hombros, explotándole e iniciámen te.

No necesitamos argumentos para probar esta aseveración. Por los frutos se conoce el arbolo y los frutos de maldición que está dando el bolchevismo ruso no quedan en manera alguna ser obra del amor.

Los factores de la revolución firman ese amor cuando necesitan abutar al pueblo para hacerlo suyo.

Lanzáronse á la seducción y a la muerte, y cuando triunfo, sólo los «mangoneadores» se aprovecharon de la victoria.